

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI**  
**INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024**  
**ENERO - MARZO - 2024**



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

NO.	NOMBRE DEL COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	META					PRESUPUESTO	
			ANUAL	PROGRAMADA AL PERIODO	ALCANZADA AL PERIODO	VARIACIÓN		PROGRAMADO ANUAL	DEVENGADO AL PERIODO
						CANTIDAD	%		
1	1. ESTUDIANTADO DEL NIVEL SUPERIOR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADO	ESTUDIANTE	5,145	0	0	0	0.00%	4,813,373.00	480,119.82
2	2. SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS	BENEFICIARIO	5,029	1,140	1,177	37	103.25%	2,487,112.00	598,229.85
3	3. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADA	PROYECTO	3	0	0	0	0.00%	251,676.00	4,343.90
4	4. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EVALUADOS	ÁREAS DE OPORTUNIDAD	13	1	1	0	100.00%	2,443,219.00	533,980.35
5	5. PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EJECUTADO	NECESIDAD	40	10	10	0	100.00%	164,538,256.00	35,037,155.19
<b>SUBTOTAL POA</b>			<b>10,230</b>	<b>1,151</b>	<b>1,188</b>	<b>37</b>	<b>103.21%</b>	<b>174,533,636.00</b>	<b>36,653,829.11</b>
	Rendimientos Bancarios	----	---	---	---	---	---	90.36	0.00
	CONACYT-CLIMASUN	----	---	---	---	---	---	68,695.06	68,695.06
6	ACCIONES DE MEJORA EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI REALIZADAS	ESTUDIANTE	5,145	0	0	0	0.00%	0.00	0.00
7	ESTUDIANTES EN LOS CENTROS DE CERTIFICACIÓN DE ENSEÑANZA Y COMPETENCIA STEM TIPO B DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI, CAPACITADOS	ESTUDIANTES	2,680	0	0	0	0.00%	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>			<b>18,055</b>	<b>1,151</b>	<b>1,188</b>	<b>37</b>	<b>103.21%</b>	<b>174,602,421.42</b>	<b>36,722,524.17</b>

*“Bajo protesta de decir verdad declaramos que la Información Financiera Contable, Presupuestaria o Programática presentada, es correcta y es responsabilidad del emisor”.*

Elaboró

**Héctor Escobedo Corral**  
**Dirección de Planeación y Evaluación**

Autorizó

**Irasema Ernestina Linares Medina**  
**Rectora**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI**  
**INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024**  
**ENERO - MARZO- 2024**



NO.	COMPONENTE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META				
				ANUAL	PROGRAMADA AL PERIODO	ALCANZADA AL PERIODO	VARIACIÓN	
							CANTIDAD	%
1	1. ESTUDIANTADO DEL NIVEL SUPERIOR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADO	1.1 SEGUIMIENTO AL PROCESO DE SERVICIO SOCIAL, RESIDENCIAS O ESTADÍAS PROFESIONALES E INTERNADO DE PREGRADO DEL ESTUDIANTADO.	ESTUDIANTE	2,030	0	0	0	0.00%
		1.2 ELABORACIÓN DE ANÁLISIS SITUACIONALES DE TRABAJO A LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	ANÁLISIS	6	0	0	0	0.00%
		1.3 EVALUACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CALIFICACIÓN	8	8	9	1	112.50%
		1.4 IMPARTICIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES EN EDUCACIÓN SUPERIOR	ESTUDIANTE	15,050	2,600	2,665	65	102.50%
		1.5 ATENCIÓN COMPENSATORIA A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	ESTUDIANTE	16,785	715	724	9	101.26%
		1.6 FORTALECIMIENTO A LAS FIGURAS EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	FIGURA EDUCATIVA	437	27	27	0	100.00%
		1.7 OTORGAMIENTO DE BECAS INSTITUCIONALES A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	ESTUDIANTE	105	35	35	0	100.00%
		1.8 DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO	MATERIAL DIDÁCTICO	1	1	1	0	100.00%
2	2. SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS	2.1 OTORGAMIENTO DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN CONTINUA Y TECNOLÓGICOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PERSONAS	5,029	1,140	1,177	37	103.25%
		2.2 OTORGAMIENTO DE ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR.	ESTUDIANTES	18,000	6,000	6,120	120	102.00%
		2.3 FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR	ESTUDIANTES	169	68	70	2	102.94%
		2.4 FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN MOVILIDAD ACADÉMICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR.	CONVENIO	8	1	1	0	100.00%
3	3. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADA	3.1 PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	ESTUDIANTE	12	0	0	0	0.00%
		3.2 DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	ACCIÓN	7	0	0	0	0.00%
		3.3 INFORMACIÓN DE ACCIONES DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDAS AL PÚBLICO EN GENERAL POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	ACCIÓN	1	0	0	0	0.00%

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI**  
**INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024**  
**ENERO - MARZO- 2024**



NO.	COMPONENTE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META				
				ANUAL	PROGRAMADA AL PERIODO	ALCANZADA AL PERIODO	VARIACIÓN	
							CANTIDAD	%
4	4. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EVALUADOS	4.1 APLICACIÓN DE EVALUACIONES INSTITUCIONALES A LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS	ESTUDIANTE	8,776	0	0	0	0.00%
		4.2 EVALUACIÓN A DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	DOCENTE	620	0	0	0	0.00%
		4.3 ACTUALIZACIÓN DE MÓDULOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MÓDULO	6	1	1	0	100.00%
5	5. PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EJECUTADO	5.2 GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	ESTUDIANTE	6,075	2,025	2,413	388	119.16%
		5.3 MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	MANTENIMIENTO	24	6	6	0	100.00%
		5.4 DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EN EDUCACIÓN SUPERIOR.	LOTE	4	0	0	0	0.00%
		5.5 ADMINISTRACIÓN DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS	PESOS	35,226,011.00	10,378,244.00	9,763,549.52	-614,694.48	94.08%
7	ACCIONES DE MEJORA EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI REALIZADAS	ENTREGA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS A LOS CENTROS DE TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI	EQUIPOS	108	0	0	0	0.00%
8	ESTUDIANTES EN LOS CENTROS DE CERTIFICACIÓN DE ENSEÑANZA Y COMPETENCIA STEM TIPO B DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI.	EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE CERTIFICACIÓN DE ENSEÑANZA Y COMPETENCIAS STEM TIPO B DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI	CENTRO DE CERTIFICACIÓN	3	0	0	0	0.00%
<b>TOTAL</b>					<b>10,390,871</b>	<b>9,776,799</b>	<b>-614,072</b>	<b>94.09%</b>

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que la Información Financiera Contable, Presupuestaria o Programática presentada, es correcta y es responsabilidad del emisor”.**

## **INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2024**

### **1. ESTUDIANTADO DEL NIVEL SUPERIOR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADO.**

La matrícula inicial del cuatrimestre enero - marzo 2024 es de: **4,978** estudiantes

<b>Campus</b>	<b>Matrícula</b>
Tula-Tepeji	4,578
Chapulhuacán (UACH)	210
Tepetitlán (UAT)	190
<b>Total</b>	<b>4,978</b>

#### ***1.1 SEGUIMIENTO AL PROCESO DE SERVICIO SOCIAL, RESIDENCIAS O ESTADÍAS PROFESIONALES E INTERNADO DE PREGRADO DEL ESTUDIANTADO.***

En el primer trimestre no se tiene proyectada ninguna meta.

#### ***1.2 ELABORACIÓN DE ANÁLISIS SITUACIONALES DE TRABAJO A LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.***

En el primer trimestre no se tiene proyectada ninguna meta

#### ***1.3 EVALUACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR***

Se ha alcanzado una EVALUACIÓN ACADÉMICA DEL ESTUDIANTADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR con un sobresaliente puntaje de **9**, lo que representa un excepcional cumplimiento del 102.50%. Este resultado refleja un notable avance en nuestra actividad, impulsado por una estrategia sólida que nos permite identificar y abordar de manera ágil cualquier desafío, garantizando así el logro de nuestras metas con éxito.

#### ***1.4 IMPARTICIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES EN EDUCACIÓN SUPERIOR.***

Durante el primer trimestre, se llevaron a cabo una serie de actividades extracurriculares en la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, con el objetivo de enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes y promover su desarrollo integral. Estas actividades abarcaron eventos artísticos, deportivos, recreativos, comunitarios y conferencias, con una destacada participación de la comunidad universitaria.

### **Actividades Artísticas**

En el ámbito artístico, se organizaron eventos de gran relevancia, incluyendo el "Mundo del escritor Carlos Ramos", recital musical a cargo del trovador Oscar Niño, concurso de canto y la participación del escritor Sergio Almazán. Estas actividades proporcionaron una plataforma para la expresión creativa y el intercambio cultural, atrayendo a un amplio espectro de la comunidad estudiantil.

### **Actividades Deportivas**

Se llevaron a cabo torneos deportivos de fútbol rápido, básquetbol, voleibol y ajedrez, con la participación de invitados especiales que enriquecieron la experiencia competitiva de los estudiantes. Además, se evaluó el grado de los alumnos de Tae Kwon Do y se ofreció una master class de Yoga en la celebración del equinoccio de primavera. Estas actividades fomentaron el espíritu deportivo, la salud y el bienestar entre los participantes.

### **Actividades Recreativas**

En el ámbito recreativo, se organizó un rally deportivo con motivo del día del amor y la amistad, asimismo se realizó el ciclo de cine mexicano de los años 60, así como una semana de cine iberoamericano. Estas actividades brindaron oportunidades para el entretenimiento, la relajación y el disfrute cultural, fortaleciendo los lazos de amistad entre los estudiantes.

### **Actividades Comunitarias**

Se llevaron a cabo actos cívicos en los que participó activamente parte de la comunidad universitaria, promoviendo el compromiso cívico y la participación ciudadana entre los estudiantes.

### **Conferencias**

Se organizaron diversas conferencias sobre temas de interés, como el conversatorio "Entre nosotras y alguien más", la disertación sobre "Los derechos morados" a cargo de Sergio Almazán y el conversatorio "Mujer, los colores de tu voz". Estas conferencias proporcionaron un espacio para el debate, la reflexión y el aprendizaje, enriqueciendo el conocimiento y la conciencia social de los participantes.

En total, estas actividades extracurriculares contaron con la participación de **2,665 estudiantes**, evidenciando el alto nivel de interés y compromiso de la comunidad universitaria con su formación integral y su participación en la vida universitaria.

### ***1.5 ATENCIÓN COMPENSATORIA A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.***

Durante este primer trimestre, se implementaron diversas medidas de atención compensatoria destinadas a brindar un sólido respaldo a los estudiantes de educación superior.

#### **Asesorías Académicas de Pares**

El programa de asesorías de pares se centró en proporcionar un apoyo personalizado a los estudiantes, ayudándolos a superar desafíos académicos específicos. Se ofrecieron repases de conceptos, explicación de dudas, desarrollo de habilidades y preparación para exámenes, con el objetivo de fortalecer su comprensión y desempeño académico. Esta iniciativa permitió a los estudiantes enfrentar obstáculos como dificultades en la comprensión de los contenidos o problemas de organización del estudio, promoviendo así un mayor éxito educativo.

#### **Tutorías Académicas**

Las tutorías académicas en la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji se diseñaron para proporcionar un acompañamiento integral a los estudiantes en todos los niveles educativos, desde TSU hasta Maestría. Estas tutorías tuvieron como objetivo mejorar el rendimiento académico, desarrollar habilidades y estrategias de aprendizaje, fortalecer la confianza en sí mismos y promover su desarrollo personal y profesional. Esta iniciativa contribuyó significativamente al progreso académico y al crecimiento personal de los estudiantes, proporcionándoles el apoyo necesario para alcanzar sus metas educativas y profesionales.

#### **Atención Psicológica Personalizada**

Se ofrecieron consultas psicológicas personalizadas para abordar una amplia gama de preocupaciones que pudieran afectar el bienestar y el rendimiento académico de los estudiantes. Este servicio se centró en el individuo, brindando seguimiento, orientación y evaluaciones psicométricas para diagnosticar y resolver problemas emocionales, académicos o familiares. La atención psicológica proporcionada contribuyó significativamente al bienestar general de los estudiantes y al éxito en sus estudios.

En total, se brindó atención compensatoria a un total de **724 estudiantes**, evidenciando el compromiso institucional con el apoyo integral y el desarrollo académico y personal de la comunidad estudiantil.

## **1.6 FORTALECIMIENTO A LAS FIGURAS EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR.**

Durante el transcurso de este primer trimestre, se llevó a cabo un programa integral de fortalecimiento dirigido al personal docente y administrativo. Este programa tuvo como objetivo principal potenciar el desarrollo profesional y personal de los individuos, promoviendo una cultura de aprendizaje continuo y ofreciendo cursos especializados en áreas clave.



### **Cursos Impartidos**

**Administración de Recursos Humanos:** Este curso se enfocó en proporcionar al personal administrativo las habilidades y conocimientos necesarios para gestionar eficientemente los recursos humanos de la institución. Se abordaron temas como reclutamiento, selección, capacitación y evaluación del personal, con el objetivo de optimizar el desempeño del equipo y fomentar un ambiente laboral productivo.

**Inteligencia Artificial como Apoyo al Quehacer Administrativo:** Este curso exploró el papel de la inteligencia artificial en el ámbito administrativo, destacando sus aplicaciones y beneficios en la optimización de procesos y toma de decisiones. Se proporcionaron herramientas y estrategias para integrar la inteligencia artificial de manera efectiva en las tareas diarias del personal administrativo, mejorando así la eficiencia y eficacia de las operaciones institucionales.

**Curso de Inducción a Personal de Nuevo Ingreso:** Este curso tuvo como objetivo facilitar la integración y adaptación de los nuevos miembros del personal a la institución. Se proporcionaron información sobre la misión, visión y valores de la organización, así como detalles sobre políticas y procedimientos internos. Además, se ofrecieron herramientas prácticas para facilitar una transición suave y exitosa al nuevo entorno laboral.

En el programa de fortalecimiento se capacitó a **27 Figuras Educativas** logrando un impacto significativo en el desarrollo profesional del personal capacitado.

## **1.7 OTORGAMIENTO DE BECAS INSTITUCIONALES A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

El programa de becas institucionales en el Estado de Hidalgo tiene como objetivo principal abordar la desigualdad económica familiar y fortalecer el acceso, permanencia y finalización de los estudios universitarios.

Durante el primer trimestre del año, se otorgaron **35 becas** alimenticias a estudiantes en situación vulnerable, reflejando un compromiso firme con la

equidad educativa. Estas becas también contribuyen al fortalecimiento de la comunidad estudiantil y al fomento de un ambiente inclusivo.

Además, demuestran un compromiso continuo con la equidad y la inclusión, sentando las bases para un futuro más igualitario y próspero en Hidalgo. El programa seguirá fortaleciéndose para garantizar que todos los estudiantes tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial académico y personal.

### **1.8 DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO**

La adquisición de acervo bibliográfico como parte de la distribución de material didáctico en la Universidad ha sido una iniciativa crucial para mantener actualizado el material bibliográfico, beneficiando tanto a alumnos como a docentes. Esta estrategia ha generado resultados tangibles al fomentar el hábito de consulta, fundamental para el desarrollo académico y la investigación. El informe detalla los objetivos, beneficios, resultados e impacto de esta acción en la comunidad universitaria.

Como parte de nuestro compromiso con la excelencia educativa en el primer trimestre se realizó la distribución de **1 Material Didáctico**, seguiremos priorizando la adquisición y distribución de material didáctico actualizado. Esto nos permitirá que nuestra comunidad universitaria tenga acceso a la información necesaria para su formación académica y desarrollo profesional.

## **2. SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS.**

En el primer trimestre, se ha priorizado la expansión de los servicios de extensión y vinculación de educación superior con el fin de respaldar el desarrollo integral de la comunidad. Esta iniciativa se ha materializado a través de la oferta de cursos y certificaciones en educación continua, servicios tecnológicos avanzados y actividades de fomento al emprendimiento y certificación. Como resultado, se atendió un total de **1,177 beneficiarios**, evidenciando nuestro compromiso con la excelencia y el progreso.

El impacto tangible de estos servicios se refleja en el fortalecimiento de individuos, empresas y organizaciones en nuestra área de influencia. Continuaremos trabajando para mejorar y expandir nuestros servicios, para que sigamos siendo una fuerza impulsora del cambio positivo y progreso en la región. En resumen, estos servicios representan una inversión valiosa en nuestra región, promoviendo un futuro más próspero y equitativo para todos.

## **2.1 OTORGAMIENTO DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN CONTINUA Y TECNOLÓGICOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR.**

Durante el período evaluado, se ha priorizado la expansión de los servicios de extensión y vinculación de educación superior con el fin de respaldar el desarrollo integral de la comunidad. Esta iniciativa se ha materializado a través de la oferta de cursos y certificaciones en educación continua, servicios tecnológicos avanzados y actividades de fomento al emprendimiento y certificación. Como resultado, se beneficiaron un total de **1,177 personas**, evidenciando nuestro compromiso con la excelencia y el progreso.

El impacto tangible de estos servicios se refleja en el fortalecimiento de individuos, empresas y organizaciones en nuestra área de influencia. Continuaremos trabajando para mejorar y expandir nuestros servicios, asegurando que sigamos siendo una fuerza impulsora de cambio positivo y progreso en la región.

## **2.2 OTORGAMIENTO DE ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR.**

La transición de la preparatoria a la educación superior es un momento crítico en la vida de los estudiantes, donde la toma de decisiones vocacionales es fundamental.

Sin embargo, muchos carecen de acceso a información profunda sobre opciones educativas y de autoconocimiento. Esta falta puede dificultar el proceso de toma de decisiones. Para abordar esta necesidad, nuestra institución implementó diversas acciones, como participación en ferias educativas y pláticas grupales, orientando a **6,120 estudiantes** de educación media superior.

Estas iniciativas han tenido un impacto significativo, orientando a los estudiantes para tomar decisiones más informadas y fortaleciendo la conexión con la comunidad. La orientación es esencial para la transición exitosa de la preparatoria a la universidad, contribuyendo al desarrollo individual y colectivo del estudiantado.

## **2.3 FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR.**

En este trimestre, la firma de convenios de colaboración en educación superior ha fortalecido la experiencia educativa de los estudiantes y les ha ayudado a promover su desarrollo profesional.

Un total de **70 estudiantes** se han beneficiado con estos convenios, que ofrecen acceso a una variedad de recursos y oportunidades, incluyendo estancias y estadías, programas de intercambio y acceso a recursos bibliográficos y tecnológicos. Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la excelencia académica y demuestran nuestra voluntad de colaborar con diversas instituciones para el beneficio de nuestros estudiantes.

Los resultados de estos convenios son tangibles, ya que los estudiantes han ampliado sus horizontes académicos y profesionales, fortaleciendo así a nuestra institución y al éxito de sus estudiantes.

#### ***2.4 FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN MOVILIDAD ACADÉMICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR.***

La firma de convenios de colaboración en movilidad académica es una estrategia clave para promover el intercambio educativo y cultural entre instituciones nacionales e internacionales. Estos acuerdos ofrecen a los estudiantes oportunidades únicas para ampliar sus horizontes académicos y culturales, fortaleciendo la calidad educativa de nuestra institución.

Durante este período, hemos firmado 1 convenio con la Universidad de Aguascalientes, permitiendo la movilidad de alumnos y docentes, así como la promoción de investigación y asesoramiento académico.

Para maximizar el impacto de estos convenios, es crucial seguir buscando nuevas oportunidades de colaboración con instituciones destacadas tanto nacionales como internacionales.

### **3. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADA.**

En el primer trimestre no se tiene proyectada ninguna meta.

#### ***3.1 PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.***

En el primer trimestre no se tiene proyectada ninguna meta.

#### ***3.2 DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR.***

En el primer trimestre no se tiene proyectada ninguna meta.

#### ***3.3 INFORMACIÓN DE ACCIONES DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDAS AL PÚBLICO EN GENERAL POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.***

En el primer trimestre no se tiene proyectada ninguna meta.

#### **4. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EVALUADOS.**

En nuestra institución, hemos atendido **1 área de oportunidad** de nuestros instrumentos de planeación estratégica con el objetivo de alcanzar la mejora continua.

Esto ayudara a impactar positivamente en la institución, facilitando un crecimiento y desarrollo continuo y garantizando la entrega de servicios educativos de alta calidad.

##### **4.1 APLICACIÓN DE EVALUACIONES INSTITUCIONALES A LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS.**

En el primer trimestre no se tiene proyectada ninguna meta.

##### **4.2 EVALUACIÓN A DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.**

En el primer trimestre no se tiene proyectada ninguna meta.

##### **4.3 ACTUALIZACIÓN DE MÓDULOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.**

La actualización de los módulos de sistemas de información es crucial para mantener la excelencia en la gestión académica y administrativa de nuestra institución educativa.

Durante este período, se ha atendido 1 módulo con la respectiva actualización integral de nuestros sistemas, incluyendo el SIGE y el sitio web institucional, junto con la creación y mejora de módulos específicos. Estas acciones fortalecen nuestra infraestructura tecnológica y mejoran la experiencia tanto para el personal administrativo como para los estudiantes, garantizando una gestión más eficiente y transparente, así como una comunicación más efectiva con la comunidad educativa.

Estas actualizaciones son esenciales para mantenernos a la vanguardia en la educación superior y cumplir con nuestra misión institucional de proporcionar una educación de calidad. Para mantener nuestro liderazgo en este ámbito, es crucial seguir invirtiendo en la actualización y mejora continua de nuestros sistemas de información, además de evaluar regularmente nuestras necesidades tecnológicas y adaptarnos a los cambios en el entorno educativo y tecnológico.

## **5. PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EJECUTADO.**

En el primer trimestre, se atendieron con éxito 10 necesidades en nuestro programa de gestión administrativa, desde el mantenimiento de infraestructura hasta la administración de ingresos propios. Este enfoque proactivo ha asegurado un entorno óptimo para el desarrollo académico y administrativo, con instalaciones seguras y funcionales y una distribución eficiente de recursos.

### ***5.2 GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR.***

En el primer trimestre, nuestra institución educativa se ha dedicado activamente a mejorar y optimizar su infraestructura para satisfacer las necesidades de nuestros estudiantes. Se Programó inicialmente beneficiar a 2,025 estudiantes, pero logramos beneficiar a un total de **2,413 estudiantes**. Este logro representa un 119% de nuestro objetivo inicial, lo que demuestra nuestro compromiso con la excelencia en la gestión de infraestructura educativa.

Este logro es un testimonio de la dedicación y el arduo trabajo de todo nuestro equipo y marca un hito significativo en nuestro camino hacia un futuro educativo brillante y próspero.

### ***5.3 MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.***

La Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, y sus unidades académicas Chapulhuacán y Tepetitlán, ha realizado avances significativos en la mejora de su infraestructura educativa mediante la ejecución de 6 mantenimientos.

Intervenimos en áreas verdes, iluminación, mobiliario, parque vehicular, equipo de cómputo y servicios esenciales como limpieza, desinfección, vigilancia, agua potable y energía eléctrica.

Reafirmamos nuestro compromiso de mantener un entorno seguro y funcional para nuestros estudiantes, consolidando nuestro liderazgo en educación. Continuaremos invirtiendo recursos y aplicando estrategias innovadoras para mejorar nuestra infraestructura educativa y fomentar un ambiente de aprendizaje óptimo para el crecimiento y éxito de nuestra comunidad universitaria.

### ***5.4 DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EN EDUCACIÓN SUPERIOR.***

En el primer trimestre no se tiene proyectada ninguna meta.

### ***5.5 ADMINISTRACIÓN DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS.***

En el primer trimestre, nuestra institución ha tenido un sólido desempeño en la gestión de la recaudación de ingresos propios, alcanzando un total de \$9,763,549.52, lo que representa un 94.08% de nuestra meta proyectada. Este logro resalta nuestra capacidad para administrar eficazmente nuestros recursos financieros, garantizando así la estabilidad económica de la institución y el desarrollo continuo de nuestras actividades académicas y administrativas.

## **ACCIONES DE MEJORA EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJILCO REALIZADAS.**

La proyección de la meta se establece para el cuarto trimestre.

### **ENTREGA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS A LOS CENTROS DE TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJILCO**

La proyección de la meta se establece para el cuarto trimestre.

## **ESTUDIANTES EN LOS CENTROS DE CERTIFICACIÓN DE ENSEÑANZA Y COMPETENCIA STEM TIPO B DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJILCO, CAPACITADOS**

La proyección de la meta se establece para el cuarto trimestre.

### **EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE CERTIFICACIÓN DE ENSEÑANZA Y COMPETENCIAS STEM TIPO B DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJILCO**

La proyección de la meta se establece para el cuarto trimestre.

*“Bajo protesta de decir verdad declaramos que la Información Financiera Contable, Presupuestaria o Programática presentada, es correcta y es responsabilidad del emisor”.*